

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **129**

Fecha: 23/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2020 00252	Ejecutivo Singular	WILLIAM HUMBERTO MARTINEZ VALBUENA	VAQUERO Y CARNES LTDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Seguir adelante la ejecución en contra del demandado, según lo ordenado en el auto de mandamiento de pago - Ordena el avalúo y remate de los bienes embargados o por embargar - Condena en costas al ejecutado, incluye agencias en derecho - Ordena enviar a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución.	22/09/2022	
1100131 03 049 2020 00252	Ejecutivo Singular	WILLIAM HUMBERTO MARTINEZ VALBUENA	VAQUERO Y CARNES LTDA	Auto requiere Al apoderado de la parte demandante, para que llegue los originales de los documentos base de la acción.	22/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

SECRETARIO

